

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio No. 401.12C.5-2017/267

Ciudad de México, 22 de marzo de 2017

Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
Titular de la Unidad de Enlace
PRESENTE

Hago referencia a la solicitud de información Folio INAI. 1115100018317 de fecha 02 de marzo del presente año, relativa a:

"Solicitamos conocer el cargo que ocupa el servidor público Gustavo Marquez Marquez en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, su lugar en el organigrama, su sueldo, su currículum vitae, cuando fue creado su cargo, a quien responde, sus tareas generales y específicas y bajo que orden, acuerdo o mandato se autorizó la designación del cargo que ocupa en la Escuela Nacional de Antropología e Historia."

Con fundamento en el artículo 12 y 13 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 18 y 19 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la búsqueda exhaustiva y razonable de la información, le informo lo siguiente:

- El servidor público Gustavo Márquez Márquez realiza las tareas relacionadas con la Seguridad y Resguardo del Patrimonio Cultural en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, debido a que mediante oficio no. 401.A(18)119.2016/102 de fecha 11 de febrero de 2016 se solicitó personal para desarrollar las tareas de seguridad en la Escuela a la Dirección de Seguridad y Resguardo del Patrimonio Cultural del INAH, documento que se adjunta al presente en copia simple.
- Razón por la cual la información que se relaciona con sueldo, currículum vitae, cuando fue creado su cargo y bajo qué orden, acuerdo o mandato se autorizó la designación del cargo que ocupa en la ENAH, podrá ser proporcionada por la Dirección de Seguridad y Resguardo del Patrimonio Cultural de la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios del INAH, o en su caso, en la Coordinación Nacional de Recursos Humanos del Instituto.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. JULIETA VALLE ESQUIVEL

**DIRECTORA DE LA ESCUELA NACIONAL
DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**

Periférico Sur y Calle Zapote s/n. Col. Isidro Fabela, Del. Tlalpan
CDMX, 14030 Tels. (55)56.66.31.61, (55)56.66.34.54, ext. 411913

www.enah.edu.mx elsa_matias@inah.gob.mx

A(18)119

CULTURA

INAH
SECRETARÍA TÉCNICA

12 FEB 2016
RECIBIDO

RECIBE: Elisa HORA 13:08

Escuela Nacional de Antropología e Historia
Secretaría Académica

CONACULTA - INAH
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
12 FEB 2016
RECIBIO ZLR
HORA 13:17hr

No. de Oficio 401.A(18)119.2016

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
COORDINACIÓN NACIONAL
DE RECURSOS HUMANOS
12 FEB. 2016
RECIBIDO


México, D.F., 11 de febrero de 2016.

C. LIBRADO FRANCISCO BENAVIDES ZARATE
DIRECTOR DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DEL PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
PRESENTE

Le solicito nos provea de una terna para ocupar la Jefatura de Seguridad de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, de acuerdo a los requisitos que debe cumplir el cargo como tal; así mismo nos ayude en la gestión para garantizar esa plaza y el salario conveniente. Lo anterior como parte del Proyecto de seguridad en beneficio de la comunidad ENAH.

Aprovecho para reiterarle la seguridad de mi consideración.

ATENTAMENTE


MTRA. JULIETA VALLE ESQUIVEL
DIRECTORA
ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
DIRECCIÓN

RECIBIDO
12 FEB 2016
Oficina de Partes
I. N. A. H

INAH
12 FEB 2016
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
RECIBIO A. G. U.
HORA 13:05

Ccp: María Teresa Franco y González.- Directora General INAH
Diego Prieto Hernández.- Secretario Técnico
Victor Augusto Armenta Landa.- Secretario Administrativo
Francisco Aarón García Frias.- Coordinador Nacional de Recursos Humanos